

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 564/2017 - P.Com

AUTOR: SABBATELLA Mario Ernesto

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación y Derechos Humanos, se dé pronta solución al problema edilicio del CET n° 12 de la localidad de Sierra Grande y que hasta tanto ello ocurra se traslade a los alumnos y se les brinde clases en otro establecimiento.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, entendiendo que la problemática planteada en la presente iniciativa se encuentra solucionada.**

SALA DE COMISIONES

FERNANDEZ

PAZ

YAUHAR

DOMINGUEZ MASCARO

GEMIGNANI

GRANDOSO

INCHASSENDAGUE

MARTIN

PITA

VALLAZZA

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 21 de Noviembre de 2017